



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Código:	SDS-ICI-FT-001	Fecha:	2025/07/25	Versión:	2
----------------	----------------	---------------	------------	-----------------	---

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Vigilancia de la calidad de agua para el consumo humano

Definición del evento

Es el conjunto de acciones periódicas realizadas por la autoridad sanitaria o por las personas prestadoras que suministran o distribuyen agua para el consumo humano en municipios de más de cien mil (100.000) habitantes, según el caso, para comprobar y evaluar el riesgo que representa a la salud pública la calidad del agua distribuida por los sistemas de suministro de agua para consumo humano, así como para valorar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas Sanitarias y demás disposiciones establecidas en el decreto 1575 de 2007.

Utilidad

Monitorear, prevenir y controlar los riesgos para la salud humana causados por su consumo.

Meta

- Realizar el seguimiento a las condiciones físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano, de acuerdo con la resolución 2115 de 2007.
- De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la contaminación del aire, el agua y el suelo (Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030).

Forma de cálculo

Este indicador presenta los datos base correspondientes a las características físicas, químicas y microbiológicas determinadas en muestras de agua para consumo humano, las cuales son base para la construcción del Índice de Riesgo de Calidad del Agua - IRCA, el cual se calcula mediante la sumatoria de los

puntajes de riesgo asignado a las características no aceptables/ Sumatoria de los puntajes de riesgo asignados a todas las características analizadas * 100.

Periodicidad de la actualización

2025 reporte lunes - viernes

Responsable

Jodie Marion Pineda

SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá
observatoriodesalud@saludcapital.gov.co

Mary Luz Gómez Mayorga

Subdirección Laboratorio de Salud Pública
MLgomez@saludcapital.gov.co

Fuente de información

Subdirección Laboratorio de Salud Pública - Vigilancia del Ambiente y el Consumo, Secretaría Distrital de Salud.

Sistema de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable – SMICAP, Secretaría Distrital de Salud.

Citación sugerida

Secretaría de Salud de Bogotá. Vigilancia de la calidad de agua para el consumo humano.

Subdirección Laboratorio de Salud Pública - Vigilancia del Ambiente y el Consumo, Secretaría Distrital de Salud.

Sistema de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable – SIVICAP, Secretaría Distrital de Salud.

Observatorio de salud de Bogotá, SaluData. [Internet]; 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Código:	SDS-ICI-FT-001	Fecha:	2025/07/25	Versión:	2
----------------	----------------	---------------	------------	-----------------	---

Consultado el DD de MMMM de AAAA.

Disponible en:

<https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/calidad-de-agua/>

Observaciones

Ninguna